



Boletín de prensa

Juchitán, Oaxaca a 07 de Febrero 2012

A los medios de comunicación
A las organizaciones sociales
A los pueblos indígenas
A la opinión pública
Al pueblo istmeño

Gobierno Federal Violenta flagrantemente el derecho a la consulta previa, libre e informada de los pueblos indígenas del Istmo de Tehuantepec.

Sobre el derecho pisoteado de los pueblos se inauguran parques eólicos.

La Asamblea de Pueblos Indígenas del Istmo en Defensa de la Tierra y el Territorio, repudia la presencia del Presidente espurio Felipe de Jesús Calderón Hinojosa, quien incumpliendo Tratados Internacionales sobre Derechos Humanos y de los Pueblos Indígenas ha violentado el Derecho a la Consulta Previa, libre e informada, la cual es requisito para que un proyecto que afecte territorio de pueblos indígenas como lo es el Megaproyecto Eólico del Istmo de Tehuantepec pueda instalarse.

Esa consulta nunca se dio para que dicho megaproyecto se instalara, y con la violación clara de los derechos humanos y colectivos de los pueblos se inaugura hoy 5 parques eólicos mas, Oaxaca, II, III y IV ; La Venta III en Ingenio Santo Domingo, y Eurus Acciona en La Venta, con una capacidad total de 756 MW, inaugurado por el presidente espurio que solo ha traído al país muerte y saqueo, con esto el gobierno mexicano una vez más da el banderazo y el respaldo a empresas privadas para que se sigan violentando derechos y se siga explotando los recursos del pueblo, en aras de cumplir con el compromiso contraído en el Protocolo de Kioto, de reducir en un 4% la emisiones de Carbono.

Sabemos que a las empresas no les interesa cuidar el medio ambiente puesto que destruyen la tierra al verter mas de 1500 toneladas de concreto en las parcelas, al sobrepasar los niveles de ruido permitidos por la Organización mundial de la salud, al cambiar el uso de suelo y modificar los niveles de terrenos trayendo como consecuencia inundaciones, al derribar cientos de árboles milenarios, al destruir los hábitats de las plantas y animales en peligro de extinción. Su principal objetivo son los millones de dólares que la Organización de Naciones Unidas les otorgan por concepto Certificados de reducción de Emisiones de carbono, cuyo costo por tonelada de carbono o bono verde es de 354.6 pesos, que en los dos parques de euros tienen planeado reducir la cantidad de aproximadamente 5,700 toneladas mensuales, dinero que también disfrutar las empresas multinacionales, además de

los miles de millones de pesos mensuales que generan por cada aerogenerador, mientras que al campesino le pagan cantidades irrisorias por la ocupación y destrucción de sus tierras.

Hoy en el Istmo varias comunidades indígenas nos encontramos en resistencia frente a este proyecto; en San Dionisio del Mar , el pueblo y los comuneros tomaron el palacio municipal para exigir el respeto a su decisión de no permitir este proyecto en su territorio; en San Mateo del Mar, la Asamblea comunitaria tomo el acuerdo de rechazar el proyecto, sin embargo las empresas Mareña Renovables y Energía Alternativa Istmeña, insisten en la ocupación de su territorio y han promovido conflictos intraétnicos, En Unión Hidalgo Renovalia y Demex no quieren respetar la decisión de los propietarios de la tierra de rechazo al proyecto , al contrario han promovido demandas penales contra ellos además de provocar enfrentamientos entre miembros del pueblo; en Juchitán actualmente Unión Fenosa esta intentando por medio de contratos apócrifos la ocupación de las tierras de uso común de Juchitán , a lo que los pescadores se están negando rotundamente.

Exigimos respeto a la decisión de los pueblos que rechazan el proyecto eólico trasnacional.

NO al proyecto eólico trasnacional en el Istmo de Tehuantepec

La tierra y el viento no son mercancía

FELIPE, ENTIENDE, EL ISTMO NO SE VENDE

**ASAMBLEA DE LOS PUEBLOS INDIGENAS DEL ISTMO DE TEHUANTEPEC EN
DEFENSA DE LA TIERRA Y EL TERRITORIO**